

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Acta de la reunión extraordinaria de directores de departamentos
celebrada el **miércoles, 28 de octubre de 2015, 10:00 a.m.**, en Celis 302

Presentes:

Acosta, Maribel	Estudios Hispánicos
Barbot, María I.	Decana Asociada
Colón, Celia R.	Enfermería
Difffoot, Nanette	Biología
Gilbes, Fernando	Decano Asociado
Joubert, Aidalú	Química
Ortiz, Patricia	Biotecnología Industrial
Otero, Ernesto	Ciencias Marinas
Ramos, Rafael A.	Física
Rivera, Olgamary	Matemáticas

Rivera, Rosita	Inglés
Rodríguez, Lizzette	Geología
Santos, Douglas	Psicología
Valdés, Manuel	Decano
Valentín, Jeffry	Economía
Vega, Ramonita	Ciencias Sociales

Excusados:

Del Río, Luis	Educación Física
Torres, Edwin	Decano Asociado
Torres, Jerry	Humanidades

La reunión comenzó a las 10: 25 a.m., luego de constatar el quórum. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano, dio la bienvenida e hizo algunos anuncios y comentarios antes de la presentación de los asuntos de la reunión por parte de la Prof. María I. Barbot.

- La consulta ha avanzado en algunos departamentos.
- Sobre las plazas, no hay novedades. El Decano espera tener para la próxima semana una comunicación oficial para los directores. El Rector está en la disposición de poder utilizar las plazas de los que se jubilaron. Le sugirió al Rector ser más agresivo durante el reclutamiento para indicarles a los candidatos que uno de los requisitos para la contratación será que se podrá disponer de ella en cualquier momento si los fondos no están disponibles.

Esta es una reunión extraordinaria convocada para atender asuntos de las oficinas de la Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles y del Decano Asociado de Investigación.

1. Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles

La Decana agradeció la ayuda durante las actividades de Casa Abierta y la bienvenida a los exalumnos por su participación y por su esfuerzo.

Se canceló la reunión de orientación de matrícula del 28 de octubre y será el 4 de noviembre.

a. Readmisiones y traslados

Los departamentos que tengan casos pendientes de readmisiones y traslados deben tramitarlo con urgencia para cuando comience el proceso de matrícula.

b. Programas docentes

Aún hay programas docentes sin entregar. Los directores deben comunicarse con la Sra. Lucy Hernández, a la Oficina de la Decana Asociada, y verificar cuáles faltan. A la Decana le preocupan particularmente los que tienen compensaciones. Además, deben entregar los programas docentes de estudiantes graduados. Todos son importantes para propósito de auditorías.

Por primera vez el Centro de Investigación y Desarrollo está pidiendo los programas con la 125-B.

c. Primera experiencia laboral

El trabajo realizado por los estudiantes ha sido exitoso. Las agencias participantes tienen interés en retenerlos. Cuando matriculen estudiantes en este curso tienen que asegurarse que hay un contrato establecido con la agencia. Si tienen duda, pueden comunicarse con la Sra. Agnes Ferrer, coordinadora de este asunto a nivel de facultad.

d. Solicitudes de cursos (nuevos y cambios)

Hay un nuevo formulario de cursos de Artes y Ciencias. Ya no aparecen cursos bajo la categoría de temporeros porque esta categoría la van a eliminar, según le ha informado el Decanato de Asuntos Académicos.

e. Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso

Se busca adelantar la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso antes de que entren al sistema los estudiantes regulares. Van a proveer la plantilla de cursos del segundo semestre conforme al programa en que esté matriculado el estudiante. Se busca evitar que el estudiante no esté tomando cursos que no son de su programa. La función del departamento será matricularlo en una sección del curso indicado en la plantilla. Algunos directores expresaron su preocupación por lo complicado que será el proceso por la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que tienen. Como sugerencias y reacciones de los directores ante este proceso y las matrículas:

- se recomendó que esta matrícula para estudiantes nuevos venga como la de agosto, con los cursos matriculados y no una plantilla vacía.
- En cuanto a los resultados del examen diagnóstico y de ubicación avanzada en inglés y español, los resultados deben llegar a los directores para tener disponible esta información durante la matrícula.

La Decana Asociada enfatizó en la cooperación y firmeza de los directores porque el estudiante tiene que seguir su programa. Concluyó que no se pueden establecer reglas uniformes para todos los departamentos y llevará ese mensaje a los encargados del proceso de matrícula.

f. Programación de cursos (lunes/miércoles/viernes 3:00 p.m. a 6:30 p.m.)

El Decanato de Asuntos Académicos dejó a un lado esta propuesta, al parecer por recomendaciones del Consejo de Estudiantes. Los directores presentaron algunas inquietudes y sugerencias:

- Hasta qué punto hubo un sondeo entre los estudiantes. Se indicó que el Presidente del Consejo se encargaría de esta tarea.
- Actualmente se ofrecen cientos de laboratorios fuera del horario de trabajo de Servicios Médicos, antes de las 8:00 a.m. y después de las 4:30 p.m.
- En el Departamento de Biología los coordinadores preparan materiales para los laboratorios de toda la semana. Ofrecer algún laboratorio los sábados implica una preparación aparte. Hay que ver si es viable.

g. Criterios de traslado

Ya los directores recibieron una notificación para revisar los criterios de traslados internos y externos. La Decana les pidió que los revisen nuevamente.

h. Comité de Consulta para Directores

En cuanto a los departamentos que están en proceso de consulta y no tienen un representante estudiantil, el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Artes y Ciencias acordó la selección de un representante estudiantil de los miembros de las asociaciones estudiantiles.

i. Oferta sabatina

Se busca programar cursos durante los sábados. Se presentó la situación de los Departamentos de Química y Biología. Con este tipo de ofrecimiento será necesario el pago de tiempo y medio a los conserjes, el Departamento de Servicios Médicos tendría que abrir y será necesario pagar a los ayudantes de laboratorio. Por lo tanto, es importante revisar lo que dispone el Reglamento en cuanto al trabajo durante los días feriados y los fines de semana.

La profesora Barbot le pidió a los directores que preparen un carta para recoger todas las opiniones sobre el ofrecimiento de cursos los sábados.

j. Logros de los departamentos

Los directores deben estar pendientes de los informes de logros de los departamentos y los deben someter a tiempo.

k. Tareas al personal no docente

La tarea asignada al personal docente se rige por varias certificaciones: 10-38 del Senado Académico y por la 10-11-44 de la Junta Administrativa. Esta tarea se adjudica bajo condiciones especiales y el director de departamento tiene que justificarlo. Debe ser un medio extraordinario y temporero y no debe extenderse por más de un año. La profesora Barbot buscará información sobre quién evalúa al personal no docente que realiza esta tarea.

La Decana leyó una comunicación acabada de recibir relacionada con la matrícula. En esta se indica que no se reserven espacios. Como reacción a esta petición explicó que hablará con el Prof. Silvestre Colón, ya que en Artes y Ciencias ha funcionado la reservación de los espacios para nuestros estudiantes durante los primeros días.

Otros asuntos presentados por los directores:

Sobre la disponibilidad de salones, se solicitó a los directores cedan a tiempo salones para que puedan ayudarse entre sí con la programación de cursos. Se destacó en particular la situación del Departamento de Matemáticas por la mudanza del edificio Monzón.

La política de un segundo bachillerato presenta la dificultad con las electivas libres que no se pueden utilizar para ambos programas, ya que representan un doble conteo. Los estudiantes se están arrepintiendo porque resulta un semestre o un año de estudio adicional. La profesora Barbot llevará el asunto a la Oficina de Asuntos Académicos.

2. Informe del Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Asociado de Investigación

Sobre los fondos semilla, este año se recibieron 19 propuestas para fondos semilla para un total solicitado de \$70,807.13. Este año había solo \$60,000 para otorgar y se tuvo que hacer ajustes por lo que la mayoría

no recibirá todo el dinero solicitado. Sin embargo, el objetivo es ayudar de alguna manera a todos los que solicitaron. Hay dos casos particulares que han traído preocupación y se atenderán con el Director. Pronto los profesores recibirán la carta con la aprobación de los fondos semilla. Para este año ya no habrá más fondos semilla. Habrá que esperar al próximo año.

Se indicó que hubo un atraso en la disponibilidad de los fondos de viaje. Finalmente este año el Rector asignó \$15,000 para ese propósito. No se hará convocatoria y se atenderán las peticiones por orden de llegada. Se solicitó a los directores en la medida que puedan ayudar económicamente en las peticiones de viajes.

a. Descargas de investigación

Para el próximo semestre se recibieron 27 propuestas para descargas. Las descargas solicitadas se limitaron a un máximo de tres créditos y por un solo semestre. Esta práctica espera motivar un mayor progreso de trabajo. De las 27 solicitudes recibidas, tres profesores solicitaron se transfiriera su descarga para el siguiente semestre (ya están evaluadas). Las restantes son propuestas nuevas. El pasado año hubo revisión por parte de pares y fue complicado; tomó más tiempo. El Decano Asociado está tratando de agilizar y ayudar a los directores en el proceso para la asignación de los cursos y el programa docente. No habrá descargas de 6 créditos. Aclaró que estas son descargas otorgadas por el Decanato a profesores que no tienen proyectos externos.

En una reunión con decanos asociados de investigación del Recinto, estuvieron de acuerdo todos en que hacen falta directrices más claras para la asignación de este tipo de tarea. El reto es desarrollar unas guías para otorgar descargas permitiendo la flexibilidad necesaria para cada departamento. Habrá una reunión en noviembre y quiere llevar algunas opiniones y recomendaciones que se recogen a continuación:

- Verificar las horas de contacto
- El proceso de evaluación de las peticiones podría hacerse un semestre antes.
- Escribir guías para excepciones

Se podría considerar un comité en vez de una evaluación externa para estas solicitudes de descarga. Está analizando todas las alternativas. Está planificando un conversatorio para el próximo semestre y las descargas de investigación podría ser uno de los temas a presentar.

b. Manejo de uso y espacio (Certificación 14-15-195 de la Junta Administrativa)

El 15 de septiembre de 2015 hubo una reunión con los coordinadores de los comités ad hoc sobre política institucional para la adjudicación de espacios o áreas de trabajo de investigación. Los miembros de los comités departamentales nombraron este coordinador y con ellos se trabajará el desarrollo de esta política. Se les pidió a los directores que se comuniquen con sus comités y vean dónde están y los motiven.

c. Inventario de "major facilities"

Este término se refiere a equipo de más de \$100,000 que se consideran facilidades para compartir ("share facilities"). Se requiere un inventario de este equipo, ya que es posible que sea una de las peticiones que hará la NSF en su próxima visita al Recinto. El 7 de octubre se comenzó a trabajar este asunto con los custodios de propiedad y se recogieron buenas recomendaciones. El próximo paso será celebrar una reunión con el Centro de Tecnología e Información (Centro de Cómputos) y con la Oficina de Propiedad. Una vez se generen las listas se enviarán a los departamentos para su revisión.

d. Iniciativa de avalúo para áreas de investigación de estudiantes subgraduados

Hay una iniciativa para que el Centro de Tecnología e Información genere una lista de temas asociados a los cursos de investigación, ya que no hay información sobre las áreas de investigación en las que están trabajando los estudiantes subgraduados. Esta información es útil para las agencias federales que dan fondos. El doctor Gilbes enviará un correo a los directores para que le envíen una lista de los temas. Luego enviará una segunda lista para conseguir el consenso entre los directores.

Otros asuntos:

Se recibió un correo del Centro de Investigación y Desarrollo sobre el proyecto VIVO. Cada investigador debe enviar su *curriculum vitae* actualizado para incluirlo en VIVO. La encargada es la Dra. María Amador del CID.

La reunión terminó a las 12:25 a.m.

Sometida por,



Prof. María I. Barbot Sosa
Decana Asociada para Asuntos Académicos y Estudiantiles



Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano Asociado de Investigación